



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00186531- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2025-60-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido de que se rectifique la RHCS-2024-1537-E-UNC-REC;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2025-60-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, rectificar el Considerando y el Art. 1 de la RHCS-2024-1537-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...Dra. Sandra Edith DURAND...", debe decir "...Dra. Edith Sandra DURAND...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja

